

**Informe de Comisario**

**Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide**  
Registro Colegio Economistas No. 187  
C.P.A. No. 7.714

Quito, junio de 2011

**Señores Accionistas de Interpalma S.A.**

He revisado su Balance General al 31 de diciembre de 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa misma fecha.

Los Estados Financieros puestos a mi disposición son responsabilidad de la Administración de la empresa, mi responsabilidad, fundamentada en la revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación societaria y de otra índole que respalde el movimiento operativo de la empresa durante el período examinado es expresar una opinión sobre dichos estados.

De conformidad con la documentación societaria, los Administradores de INTERPALMA S.A, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de Junta General de Accionistas y Directorio.

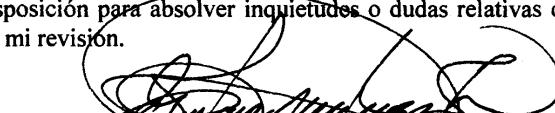
Para el examen consideré y apliqué las normas de auditoría generalmente aceptadas, necesarias en el alcance del trabajo y fundamentales en las circunstancias para obtener certeza razonable respecto a que: no contengan exposiciones, errores y/o sean inexactas, que las afecte directamente. Por lo expuesto estimo que el análisis provee una base razonable capaz de permitirme emitir una opinión al respecto.

La Administración me ha brindado toda la colaboración para el desarrollo de mis funciones, los libros contables, actas de juntas y directorio, correspondencia y demás soportes, los mismos que se llevan de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Compañías en lo dispuesto a estas funciones.

Estimo que el sistema de control interno adoptado por la empresa permite tener un razonable grado de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o mal uso, y que las transacciones están debidamente controladas y registradas.

1. Los resultados del ejercicio 2008 presentaron una pérdida neta de US\$ 2.801,13, consecuencia de la disminución en la operación de la compañía.
2. El monto de la facturación por servicios fue de US\$ 24.568,95, según datos de la administración esta situación se mejorará para los ejercicios siguientes. Los Egresos Operaciones necesarios para el desarrollo de la gestión de la empresa ascienden en el ejercicio 2008 a US\$ 27.370,08
3. La gestión de la administración siguiendo las políticas y directrices del Directorio han llegado a consolidar un Patrimonio de US\$ 10.493,07 con un Pasivo Total de US\$ 958,68

En mi opinión y por el análisis de las cifras arrojadas por los estados financieros, sometidos a mi revisión considero que el comportamiento de la empresa refleja la actividad realizada en el ejercicio 2008. Sin otro particular, quedo a su disposición para absolver inquietudes o dudas relativas con el trabajo efectuado y con la documentación sometida a mi revisión.

  
Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide  
COMISARIO

